

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Cuautitlán Izcalli, Estado de México
26 de octubre de 2022
Oficio No. TESCI/DPyA/375/X/2022

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL
PRESENTE

Por medio de la presente me permito enviarle un cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que en relación al llenado de los reactivos correspondientes a la evaluación del periodo julio a septiembre del año 2022, contenido en el sistema de Evaluaciones de Armonización Contable (SEVAC); los reactivos que se indican a continuación no aplican a este Tecnológico. Lo anterior, para dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

D.3.7 Genera los Intereses de la Deuda: No aplica, ya que en este periodo de evaluación el Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli no cuenta con intereses de la deuda.

Sin más por el momento, quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Isidro Arriaga Ocampo
LIC. ISIDRO ARIAGA OCAMPO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN



Verónica Valdés Valdés
C.P. Verónica Valdés Valdés – Subdirectora de Administración

Expediente/Minutario



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CUAUTITLÁN IZCALLI

